





Growing together to achieve international success

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA 2º CURSO DE EDUCACIÓN INFANTIL (4 AÑOS)

La Orden EFP/608/2022, de 29 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional establece en su artículo 3 la nueva definición de objetivos, entendidos como logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

1.- Secuenciación de los criterios de evaluación de las competencias específicas y saberes asociados.

PRIMER TRIMESTRE

Situación de aprendizaje	Saberes básicos
NUESTRA MASCOTA. Descubrimos a nuestra mascota, nuestros compañeros, maestras, aula y colegio.	 Área: Crecimiento en Armonía. Normas básicas en el aula: levantar la mano para hablar, respetar el turno de palabra, recoger el material, pedir permiso, dar las gracias, pedir las cosas por favor, hablar usando un tono adecuado de voz, prestar atención a las personas que nos hablan Área: Descubrimiento y Exploración del Entorno. El colegio. Ocupaciones dentro del colegio. Jornada escolar. Área: Comunicación y Representación de la Realidad. Rutinas básicas: comprobar quién ha venido, hacer recuento de niños/as, calendario, día de la semana, aseo Canciones de las rutinas diarias. Reconocimiento de las variaciones climáticas: soleado, nublado, lluvioso, ventoso, nevado, niebla Diferenciación de las partes del día: mañana, tarde, noche. Nombre propio, de los compañeros/as y de las maestras. Palabras KOALAS y PANDAS (cada uno su clase). Canciones y poesías. Expresión oral. Uso de la lengua para comunicarse con claridad. Uso contextualizado del vocabulario trabajado.

	 Discriminación fonética. Lectura de imágenes y pictogramas.
--	--

Situación de aprendizaje	Saberes básicos	
EL UNIVERSO. Nos adentramos en el Universo para descubrir los cuerpos celestes.	Área: Crecimiento en Armonía. - Dramatización de canciones, poemas y refranes. - Personajes de cuento y televisión: Inicio del hábito lector. - Interés y disfrute con la lectura de cuentos y leyendas del Universo. - Partes del a cara. - Partes del cuerpo y su ubicación en el esquema corporal. Área: Descubrimiento y Exploración del Entorno. - Elementos característicos del Universo. - Características de algunos cuerpos celestes. - Reconocimiento de las variaciones climáticas: soleado, nublado, Iluvioso, ventoso, nevado, niebla - Diferenciación de las partes del día: mañana, tarde, noche. - Reconocimiento de los números trabajados: 1, 2 y 3. - Correspondencia del número con la cantidad. - Figuras planas: círculo y cuadrado. - Línea recta y curva. - Clasificaciones atendiendo a diversas cualidades y atributos. - Realización de seriaciones. - Conceptos básicos: Grande-Pequeño. Dentro-Fuera. Rápido-Lento. Muchos-Pocos. Delante-Detrás. - Números ordinales: 1º y último. - Cuantificadores básicos contextualizados. - Efectos del cambio climático.	

	 Área: Comunicación y Representación de la Realidad. Vocabulario relacionado con el Universo. Rutinas básicas: comprobar quién ha venido, hacer recuento de niños y niñas, calendario, día de la semana, aseo Canciones de las rutinas diarias. Nombre propio, de los compañeros y de las maestras. Reconocimiento de las grafías de algunas letras. Reconocimiento de algunas palabras a través de la lectura global. Iniciación de la lectura y escritura de palabras sencillas. Realización de trazos variados. Colores: colores primarios y sus mezclas. Uso de diferentes materiales y técnicas plásticas. Uso y manejo del cursor a través de juegos interactivos.
--	--

SEGUNDO TRIMESTRE

Situación de aprendizaje	Saberes básicos
Partiendo de los intereses del alumnado, elegirán democráticamente el proyecto que quieren desarrollar y la temática sobre la que quieren aprender.	 Tomar decisiones democráticamente. Mostrar interés y curiosidad por el proyecto. Adquirir hábitos responsables en la vida en sociedad. Identificar y expresar adecuadamente los propios estados emocionales.

Área: Descubrimiento y Exploración del Entorno.

- Observar y explorar el entorno más próximo.
- Correspondencia del número con la cantidad.
- Reconocimiento de los números trabajados: del 1 al 4.
- Figuras planas: círculo, cuadrado y triángulo.
- Clasificación atendiendo a diversas cualidades y atributos.
- Realización de seriaciones.
- Conceptos básicos: alto bajo, encima debajo, mañana tarde noche, largo corto.
- Números ordinales: 1º, 2º y 3º.
- Serie ascendente: del 1 al 4.
- Serie descendente: del 4 al 1.
- Grafías de los números: del 1 al 4.

Área: Comunicación y Representación de la Realidad.

- Adquirir el vocabulario relativo a la temática elegida.
- Memorizar, cantar y recitar canciones y poesías.
- Utilizar el lenguaje oral para comunicarse cada vez con más claridad.
- Utilizar la expresión corporal para transmitir, ideas, sentimientos, estados de ánimo.
- Colores: colores primarios y sus mezclas, colores cálidos y fríos.
- Uso de diferentes materiales y técnicas plásticas.
- Realización de trazos variados.
- Partes de la cara.
- Reconocimiento de la cabeza, tronco y extremidades en sí mismo y en los demás.
- Partes internas del cuerpo: huesos y músculos.
- Uso y manejo del ratón a través de juegos interactivos.

TERCER TRIMESTRE

Situación de aprendizaje	Saberes básicos	
JUGANDO Y VIAJANDO POR ESPAÑA. Nos adentramos en España, descubrimos sus juegos y su literatura popular a través de distintas situaciones de aprendizaje atractivas y motivadoras para el alumnado.	 Área: Crecimiento en Armonía. Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego. Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación Área: Descubrimiento y Exploración del Entorno. Distintos tipos de juegos, sus reglas, su procedencia, sus materiales. Vocabulario específico relacionado con los distintos juegos que podemos encontrar en España. Anterior y posterior a un número dado. Secuencias temporales. Iniciación a estrategias de estimación, comparación y medidas naturales. Reconocimiento de los números trabajados: del 1 al 6. Correspondencia del número con la cantidad. Figuras planas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo. Clasificaciones atendiendo a diversas cualidades y atributos. Sumas y restas. Series numéricas. Conceptos básicos: mojado – seco, cerca – lejos, subir – bajar, ayer – hoy, antes – después. Números ordinales: 1º, 2º, 3º y último. 	

- Serie ascendente: del 1 al 6.
- Serie descendente: del 6 al 1.
- Grafías de los números: del 1 al 6.

Área: Comunicación y Representación de la Realidad.

- Canciones, rimas y poesías.
- Explicación de las normas de un juego.
- Ordenación de las secuencias de un juego.
- Conceptos matemáticos básicos: delante, detrás, alto, bajo, dentro, fuera...
- Técnicas plásticas (pintura, punzado, recortado, pegado...).
- Obras de arte españolas relacionadas con juegos populares.
- Reconocimiento de las grafías de algunas letras.
- Reconocimiento de algunas palabras a través de la lectura global.
- Iniciación a la lectura y escritura de palabras sencillas.
- Conocimiento y uso contextualizado del nuevo vocabulario.
- Colores: colores primarios y sus mezclas, colores cálidos y fríos. Gradación de colores (claro –oscuro).
- Uso de diferentes materiales y técnicas plásticas.
- Realización de trazos variados.
- Uso y manejo del cursor a través de juegos interactivos.

2.- Principios metodológicos y didácticos

La práctica educativa en Educación Infantil buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y de cada niña desde el inicio de su escolarización. Dicha práctica se va basar en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas y en la experimentación y el juego.

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Además, va a llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar la autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Asimismo, se va a velar por garantizar desde el primer contacto una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas. Se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. También se incluirá la educación en valores. Asimismo, se van a incluir la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud. Además, se va a favorecer que niños y niñas adquieran autonomía personal y elaboren una imagen de sí mismos positiva, equilibrada e igualitaria, y libre de estereotipos discriminatorios. Se va a fomentar el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades, respetando la específica cultura de la infancia que definen la Convención sobre los Derechos del Niño y las Observaciones Generales de su Comité. De igual modo, se va a favorecer una primera aproximación a la lectura y a la escritura, sin que en modo alguno deba considerarse la adquisición del código escrito ni como un objetivo de la etapa ni como un requisito exigible para afrontar la Educación Primaria. Asimismo, se va a promover experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, así como en la expresión visual y musical. Durante toda la etapa, se va a fomentar en los niños y niñas las actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, así como el interés por enriquecer su repertorio lingüístico. Además, se iniciará una aproximación al uso oral de una lengua extranjera en interacciones comunicativas relacionadas con las rutinas y situaciones habituales del aula.

La metodología que llevaremos a cabo en la etapa de Educación Infantil será una metodología basada en proyectos de trabajo o investigación. Trabajar por proyectos consiste en tratar de establecer una vinculación efectiva con todo aquello que surja de forma espontánea en el marco escolar. Plantearemos situaciones de aprendizaje, entendidas como situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mimas.

3.- Contenidos transversales. British Values and protected characteristics

Ya que nuestro centro se encuentra situado en Reino Unido y concretamente en Londres, los alumnos deben de conocer algunas de las instituciones públicas de este país y cómo funcionan al igual que las normas, los valores, la importancia de la autoprotección y la protección de otros, etc.

Además, al ser Londres una ciudad muy cosmopolita y multicultural, desde el centro se fomenta el conocimiento y respeto de otras culturas, religiones y personas con diferentes características como otros sexos, edades, condiciones sociales, discapacidad, etc.

A lo largo de la escolaridad, el alumnado de nuestro centro irá aprendiendo diferentes aspectos de los mencionados anteriormente e irán incrementando paulatinamente su conocimiento y respeto.

En concreto este año en Infantil, trabajaremos principalmente los aspectos que se detallan en la siguiente tabla:

4.- Evaluación

La Orden EFP/608/2022, de 29 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional establece que

			EARLY YEARS		
		DEMOCRACY	INF 3		
돐	ES	DEMOCRACY RULE OF LAW	X	X	X
BRITISH	3		X	X	X
	Š	INDIVIDUAL LIBERTY AND MUTUAL RESPECT	×	X	X
_	-	RESPECT RELIGIONS/BELIEFS	х	X	Х
	s	AGE			
	ë	DISABILITY			
PROTECTED	<u>s</u>	GENDER/ REASSIGNMENT			X
៦	麗	MARRIAGE & CIVIL PARTNERSHIP			
۳	E	PREGNANCY & MATERNITY			
2	ğ	RACE	x		X
ā	Ā	RELIGION OR BELIEF	x	X	X
	픙	SEX			
		SEXUAL ORIENTATION			
		CHRISTIANITY		x	
6	2	BUDDHISM	x		
5	₽ .	JUDAISM			
5	3	ISLAM			x
SINCION IN	9	HINDUISM			
۰	_	SIKHISM			
		HOUSES OF PARLIAMENT			
		TOWN HALL/LIBRARY			
ů	ű	SANITARY SYSTEM (Clean water/ waste disposal)		
٤	€ .	POSTAL SYSTEM			
É	ř	NHS	ж		
ē	ō	POLICÍA			×
5	3	TRANSPORT SYSTEM (Transport Museum)			
9100001010	ē	ARMY (IWM / HMS Belfast)			
è	ī	FIRE BRIGADE		×	
		JUDICIAL SYSTEM			
		HEALTH AND MENTAL HEALTH	х	x	х
9	2	SELF PROTECTION, AND SELF CARE	x	×	x
į	5.	SEX AND RELATIONSHIPS	×	×	x
AFEGUAR	5	ONLINE SAFETY			
	3	ANTIBULLYING/ PEER ON PEER ABUSE	ж	x	х
		PREVENT	^	^	^
	t	SEXUAL HARRASSMENT AND SEX VIOLENCE			
•	ō	SEXUAL HARRASSMENT AND SEX VIOLENCE			

la evaluación ha de constituir una práctica habitual y continua que permita valorar, desde una perspectiva holística, los procesos que se producen como resultado de la acción educativa.

La evaluación ha de permitir al a equipo educativo comprobar el grado de adquisición de las competencias de niños y niñas y debe aportar información sobre los factores que condicionan dicho proceso, el entorno físico, los espacios, los materiales y los tiempos, las interacciones personales en la comunidad educativa, las propuestas e implementación de las situaciones de aprendizaje, etc.

4.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La observación intencional, por parte del tutor o tutora, de la actividad y las interacciones espontáneas del aula, a partir de contextos variados, es la herramienta principal de evaluación. La observación del tutor o tutora debe completarse con los datos que proporcione el resto del equipo educativo y las propias familias o tutores legales mediante entrevistas, reuniones u otros instrumentos que faciliten la reflexión compartida.

Asimismo, el proceso de evaluación ha de contribuir a la mejora del proceso de enseñanza, por lo que han de permitir la valoración de la práctica educativa. De este modo, se aplicarán herramientas de evaluación de las propuestas educativas, de su organización y desarrollo, así como del resto de aspectos derivados de la práctica docente, para obtener información sobre la pertinencia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados y poder realizar, en su caso, los ajustes necesarios.

Dicha evaluación atenderá, al menos, a los siguientes aspectos:

- El grado de adquisición de las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos asociados a las características y necesidades de los niños y niñas del grupo.
- La evolución observada en el desarrollo y el proceso de aprendizaje del alumnado.
- Las medidas de personalización de la enseñanza y de atención a las diferencias individuales.
- La programación y su desarrollo, prestando especial atención a las situaciones de aprendizaje, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización y el clima del aula, y el aprovechamiento de los recursos del centro y, en su caso, de su entorno.

- El funcionamiento de los mecanismos establecidos para favorecer y garantizar las relaciones con los padres, madres, tutores o tutoras legales.
- La coordinación y colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Para la evaluación de la programación didáctica llevaremos a cabo revisiones periódicas a lo largo del curso escolar, para valorar la pertinencia de todos los elementos de la misma, lo cual nos permitirá reajustar nuestra práctica docente a las necesidades y características de nuestro alumnado.